

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Mas-controles-para-entrar-o-salir-de-Estados-Unidos>

# **Más controles para entrar o salir de Estados Unidos.**

- Empire et Résistance - « Gringoland » (USA) -

Date de mise en ligne : samedi 3 janvier 2004

---

**Copyright © El Correo - Tous droits réservés**

---

### Verano 2004 : Empiezan este lunes en los aeropuertos a tomar fotos y huellas digitales para todo argentino que sale o entra de Estados Unidos.

Por Clarín

[Clarín](#), 3 de enero del 2004

Para entrar o salir de Estados Unidos habrá que hacer nuevos trámites. La Embajada de ese país en Buenos Aires informó que a partir del lunes regirán otras normas de seguridad para los viajeros. Paralelamente, el Gobierno argentino informó que está analizando si toma una actitud similar con los estadounidenses que ingresen a nuestro país.

"A quienes arriben a un aeropuerto estadounidense se les realizará **dos exámenes de huellas dactilares**, con un sistema digital -sin tinta, que no mancha los dedos- y se les tomará una fotografía. El trámite no tiene costo alguno y es muy rápido", aseguró un vocero de la embajada.

En tanto, el ministro del Interior, Aníbal Fernández, sostuvo ayer : "Estamos revisando toda la política migratoria y tenemos previsto hacer algún anuncio en los próximos días". Lo dijo al ser consultado sobre la decisión de Brasil de exigir huellas digitales y fotografía a los viajeros estadounidenses, luego que un juez aplicó **la reciprocidad** a Estados Unidos con respecto a las medidas de seguridad que aplica ese país al ingreso de brasileños.

La nueva medida del gobierno de Bush forma parte del programa "Us-Visit" del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos. Según el documento diplomático difundido por la embajada, los objetivos son "aumentar la seguridad de los ciudadanos y visitantes, asegurar la integridad del sistema de inmigración, proteger la confidencialidad de los visitantes y agilizar los viajes y el comercio".

El sistema estará instalado en cada uno de los aeropuertos y puertos marítimos de Estados Unidos. También deberán dejar sus datos dactilares los residentes que decidan salir del país.

La mayoría de los procedimientos de registro de entrada al país continuarán habilitados. Esto significa que serán revisados todos los documentos de viaje, como pasaporte y visa, y oficiales de Aduanas y Guardia Fronteriza norteamericanos realizarán preguntas específicas acerca de la permanencia y de los motivos de la visita al país.

De todos modos, el cambio más notable para los visitantes internacionales serán los nuevos procedimientos de salida. Ya que eventualmente tendrán que verificar su egreso. Por eso mismo, el gobierno estadounidense colocó estaciones de trabajo automatizadas de servicio personal en las áreas de salida de los aeropuertos y puertos marítimos. Las mismas funcionan captando la imagen de los documentos de viaje y capturando las huellas dactilares en el mismo dispositivo sin tinta. De este modo, el sistema confirma la identidad del pasajero y su cumplimiento con las normas de inmigración de los Estados Unidos.

Todos los datos que se registren del visitante serán almacenados como parte de los expedientes del mismo. Esa información será únicamente utilizada en caso de que los oficiales autorizados o aquellas agencias de ejecución de la ley la requieran.

## **Más controles para entrar o salir de Estados Unidos.**

---

El nuevo sistema es parte del alerta que existe en los Estados Unidos ante eventuales atentados terroristas.